

LA REVOLUCIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD: CONSOLIDACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE LICITACIÓN

XII Congreso Chileno de Ingeniería de Transporte



1ER INFORME DE ELECTROMOVILIDAD

SANTIAGO DE CHILE 2024

NUESTRO COMPROMISO HACIA LA **CARBONO NEUTRALIDAD**

**¡DESCARGA EL
INFORME!**



Red
Movilidad

*Avanzamos
contigo*

¿Cómo llegamos a tener un sistema de clase mundial?

Desde el punto de vista financiero:

Quitando las barreras de entrada al Sistema para fomentar la competencia

Entregando certezas para reducir riesgos

Siendo eficientes en el uso de los recursos públicos

Año 2009: se crea el subsidio nacional al Transporte Público

Para reducir externalidades: contaminación, ruido, congestión, inclusión, seguridad

Financia operación de Buses, Metro, Tren, Infraestructura, Flota, Tecnología

Evolución del Modelo de Negocio

En un principio el operador era dueño de los buses y terminales

Barreras de entrada al Sistema e impactos fuertes en competencia

Además, la fórmula de pago era de la siguiente forma:

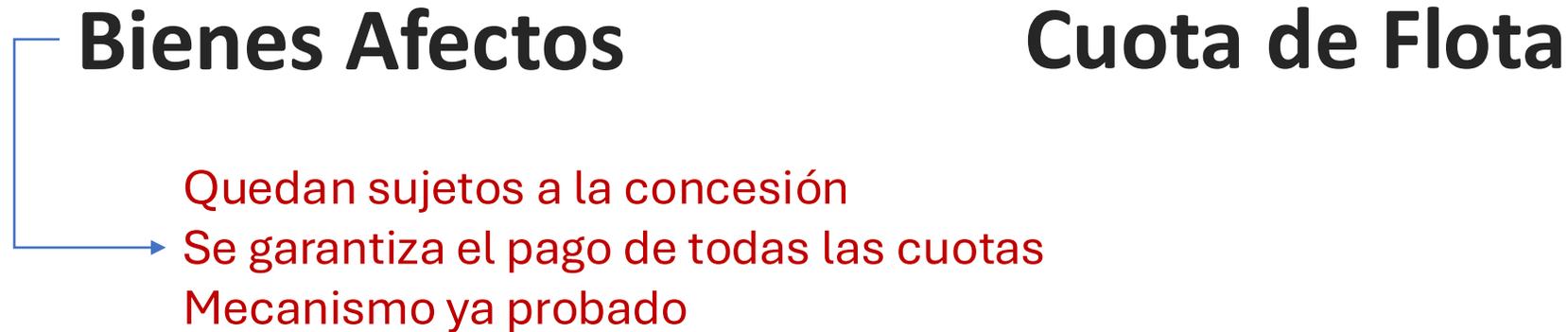
$$PPT \cdot Demanda + PK \cdot Kilómetros$$

Con esos ingresos el operador pagaba sus cuotas de flota, con todos los riesgos asociados

- 1. Demanda**
- 2. Cumplimiento de indicadores**
- 3. Sostenibilidad financiera**

Evolución del Modelo de Negocio

En 2015 se crea el contrato de provisión

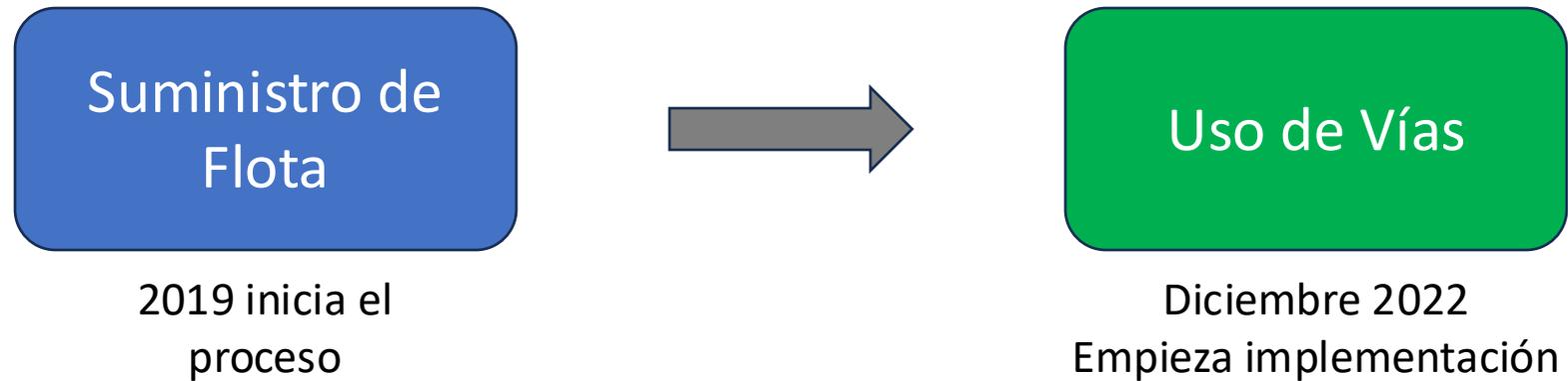


Además, el operador debía ceder sus derechos a recibir ingresos al AFT

$$PPT \cdot Demanda + PK \cdot Kilómetros$$

Licitaciones 2019 - 2021

En 2019 se decide separar el proceso en dos licitaciones secuenciales



Licitación 2023

La **licitación 2023** se encargó especialmente de los riesgos financieros

1. Se modificó la fórmula de pago, sin dejarla sujeta a indicadores

$$PPT \cdot Demanda + PK \cdot Kilómetros + Cuotas de Flota$$

2. Oferente se presenta en conjunto con el fabricante y financista

Esto les permite armar el negocio en conjunto y lograr sinergias propias de expertos, teniendo certezas de la escala del negocio

3. Se ajustan tiempos y se hace un solo proceso de licitación para reducir incertidumbres

Modelo Licitación



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Contrato de Concesión

Gestiona flota, operación, mantenimiento y terminales

CONCESIONARIO DE USO DE VÍA

FLOTA DE BUSES

INFRAESTRUCTURA DE CARGA

TERMINALES

**Buses cedidos
anexo 18 B.L.**

**Buses nuevos
100% eléctricos
anexo 18 B.L.**

**Terminales
provistos por MTT**

**Terminales
Adicionales**

Cesión de contrato de provisión

Nuevo contrato de provisión

Contrato de provisión

Contrato de comodato

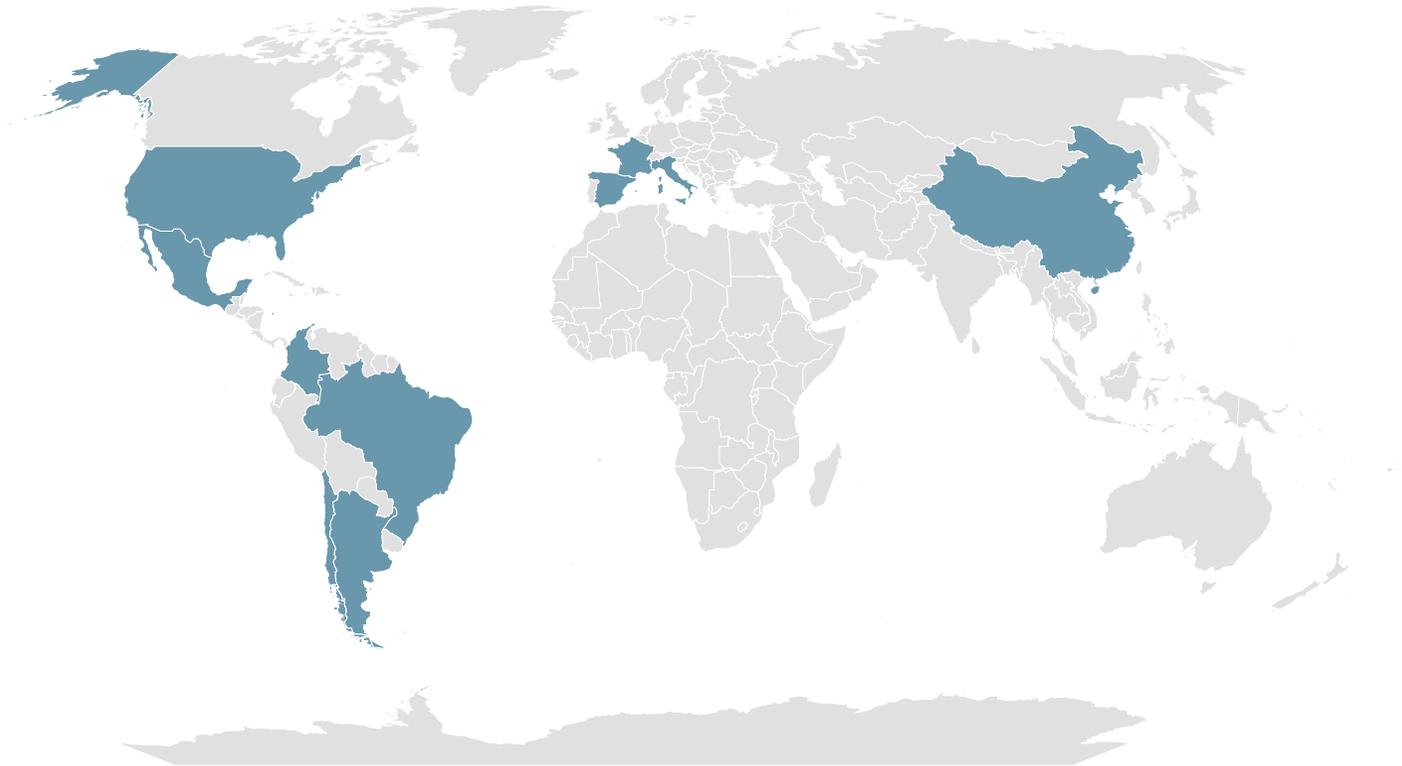
APÉNDICE 11 CONTRATO

ANEXO 14 B.L.

ANEXO 17 B.L.

ANEXO 14 B.L.

Participación en el proceso



9 Empresas Operadoras

5 Fabricantes De buses

4 Financistas

2 Proveedores de Infraestructura de Carga

Conclusiones

Santiago ha avanzado en un modelo financiero robusto que permite un uso más eficiente de recursos

- 1. Ley de Subsidio entrega certezas de financiamiento de largo plazo**
 - Entrega subsidio
 - Ajusta las tarifas
- 2. Separación de capital y operación en el diseño 2017 elimina barreras de entrada al Sistema**
- 3. Estructura contractual que mitiga riesgos financieros ha sido clave para la participación y competencia**
- 4. La electromovilidad en Santiago es una solución que optimiza y hace más eficiente el uso de los recursos**



Red
Movilidad

*Avanzamos
contigo*

Gracias.

